

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-1073-2013  
Hermosillo, Sonora, a 02 de abril de 2013.  
"2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora"

**MTRA. ANGÉLICA MARÍA PAYÁN GARCÍA.**

Directora General del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora.  
Hermosillo, Sonora.  
Presente..

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, presentamos a su consideración las observaciones derivadas de la Segunda Auditoría de Gabinete realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestres de 2012 del **Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora** que dignamente dirige, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

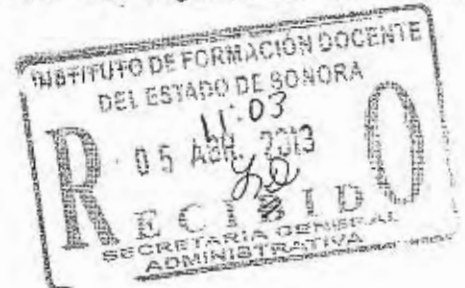
De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente  
El Auditor Mayor

**C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA**

C.c.p. Sr. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.  
Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General.  
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.  
Archivo.  
Minutario.





**Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**

**Informe de la Segunda Auditoría de  
Gabinete a los Informes Trimestrales del  
Ejercicio 2012  
Correspondientes al**

**Instituto de Formación Docente del Estado de  
Sonora**

**Hermosillo, Sonora, Abril de 2013**

REV:03

F-AM-223



## Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Observaciones derivadas de la 1ra. Auditoría de Gabinete a los Informes Trimestrales del  
Ejercicio 2012

Correspondientes al:

### Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora

(Nota: En virtud de haberse notificado anteriormente 20 observaciones, se continuará con el consecutivo de la numeración para estas observaciones).

#### Otras Observaciones

##### Observaciones

21. En el informe relativo al tercer trimestre de 2012, no se manifestaron en el formato EVTOP-04, las justificaciones así como el impacto que tendrá en la estructura programática, en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto						Variación Presupuesto Original vs. Modificado de Recursos Estatales
		Original			Modificado			
		Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	
11301	Sueldos	38,848,532	\$0	\$38,848,532	\$39,515,237	\$0	\$39,515,237	\$666,705
11303	Remuneraciones Diversas	2,167,684	0	2,167,684	2,327,785	0	2,327,785	160,101
12201	Sueldos Base al Personal Eventual	19,755,075	0	19,755,075	23,592,778	0	23,592,778	3,837,703
13101	Primas por Años de Serv. Ef. Prestados	9,834,325	0	9,834,325	12,192,953	0	12,192,953	2,358,628
13201	Prima Vacacional	3,174,334	0	3,174,334	4,016,249	0	4,016,249	841,915
13202	Gratificación por Fin de Año	5,501,048	0	5,501,048	9,070,483	0	9,070,483	3,569,435
13203	Compensación por Ajuste de Calendario	494,911	0	494,911	909,850	0	909,850	414,939
13204	Compensación por Bono Navideño	1,560,401	0	1,560,401	3,441,937	0	3,441,937	1,881,536
13205	Compensación de Fin de Año al Magisterio	13,228	0	13,228	361,286	0	361,286	348,058
13403	Estímulos al Personal de Confianza	6,521,438	0	6,521,438	7,184,916	0	7,184,916	663,478
13404	Bono de Productividad	696,939	0	696,939	713,356	0	713,356	16,417
14108	Otras Prestaciones de Seguridad Social	6,174,628	0	6,174,628	3,676,640	0	3,676,640	-2,497,988
14201	Cuotas al FOVISSSTESON	1,828,632	0	1,828,632	1,855,874	0	1,855,874	27,242
14402	Seguro de Retiro Estatal	758,088	0	758,088	819,571	0	819,571	61,483
15402	Cuotas para Material Didáctico	515,635	0	515,635	607,725	0	607,725	92,090
15403	Compensación Adicional para Despensa	3,635,170	0	3,635,170	4,480,683	0	4,480,683	845,513
15404	Días Econ. Y de Desc. Oblig. no Disfrutados	1,415,685	0	1,415,685	1,844,298	0	1,844,298	428,613
15413	Ayuda para Guardería a Madres Trabajadoras	27,600	0	27,600	15,300	0	15,300	-12,300
15901	Otras Prestaciones	5,891,284	0	5,891,284	5,378,909	0	5,378,909	-512,375
17103	Estímulos al Magisterio por Antigüedad	629,270	0	629,270	1,199,867	0	1,199,867	570,597
17104	Bono por Puntualidad	1,525,995	0	1,525,995	1,568,550	0	1,568,550	42,555
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	1,217,073	0	1,217,073	1,358,758	94,946	1,263,812	46,739
21201	Mat. y Útiles de Impresión y Reproducción	828,196	0	828,196	908,278	66,969	839,309	11,113
21401	Mat. y Útiles para el Proc. de Eq. y Bienes Inf.	181,951	0	181,951	150,325	0	150,325	-31,626
21501	Material para Información	28,900	0	28,900	5,124	0	5,124	-23,776

Partida	Concepto	Presupuesto						Variación Presupuesto Original vs. Modificado de Recursos Estatales
		Original			Modificado			
		Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	
21601	Material de Limpieza	414,758	0	414,758	478,614	0	478,614	-63,856
21701	Materiales Educativos	463,360	0	463,360	572,212	137,368	434,844	-28,516
21702	Mat. y Sum. para Panteles Educativos	20,247	0	20,247	9,544	0	9,544	-10,703
22101	Pdts. Alim. para el Personal en las Inst.	348,008	0	348,008	314,399	-7,891	322,290	-25,718
22105	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativa y Otras	2,500,000	0	2,500,000	2,613,023	0	2,613,023	113,023
22106	Adquisición de Agua Potable	111,890	0	111,890	56,685	0	56,685	-55,205
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	110,627	0	110,627	90,252	0	90,252	-20,375
24201	Cemento y Prod. de Concreto	19,500	0	19,500	512	0	512	-18,988
24401	Madera y Pdts. de Madera	4,538	0	4,538	0	0	0	-4,538
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	32,674	0	32,674	19,200	0	19,200	-13,474
24601	Material Eléctrico y Electrónico	155,965	0	155,965	160,814	0	160,814	4,849
24701	Art. Metálicos p/ Construcción	30,900	0	30,900	150	0	150	-30,750
24801	Materiales Complementarios	89,584	0	89,584	14,486	0	14,486	-75,098
24901	Otros Mat. y Art. de Cons. y Reparación	43,099	0	43,099	306,451	289,095	17,356	-25,743
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroq.	23,169	0	23,169	364	0	364	-22,805
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	285,073	0	285,073	184,829	0	184,829	-100,244
25501	Mat. Acc. y Suministros de Laboratorio	5,673	0	5,673	0	0	0	-5,673
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Der.	4,538	0	4,538	0	0	0	-4,538
26101	Combustibles	1,100,340	0	1,100,340	1,190,517	13,500	1,177,017	76,677
26102	Lubricantes y Aditivos	24,977	0	24,977	7,117	0	7,117	-17,860
27101	Vestuarios y Uniformes	125,685	0	125,685	54,376	0	54,376	-71,309
27301	Artículos Deportivos	113,505	0	113,505	130,160	0	130,160	16,655
29101	Herramientas Menores	79,012	0	79,012	38,410	0	38,410	-40,602
29201	Ref. y Acc. Menores de Edificios	164,271	0	164,271	55,488	835	54,653	-109,618
29301	Ref. y Acc. Men. de Mob. y Eq. de Admón., Educ.	42,265	0	42,265	16,707	0	16,707	-25,558
29401	Ref. y Acc. Man. de Equipo de Computo y T.	207,182	0	207,182	218,002	81,273	136,729	-70,453
29601	Ref. y Acc. Menores de Eq. de Transporte	36,830	0	36,830	30,667	0	30,667	-6,163
29801	Ref. y Acc. Men. de Maq. y Otros Equipos	22,623	0	22,623	28,070	0	28,070	5,447
31101	Energía Eléctrica	68,200	0	68,200	55,182	0	55,182	-13,018
31103	Serv. e Inst. para Centros Escolares	10,354	0	10,354	0	0	0	-10,354
31401	Telefonía Tradicional	902,680	0	902,680	680,380	0	680,380	-222,280
31601	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	168,868	0	168,868	146,408	0	146,408	-22,460
31701	Servicios de Acceso a Internet, Redes y Pr.	1,158,561	0	1,158,561	1,103,814	0	1,103,814	-54,747
32301	Arrendamiento de Muebles, Maq. y Equipo	386,272	0	386,272	566,297	72,459	493,838	107,566
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	433,027	0	433,027	395,208	-19,836	415,044	-17,983
33101	Serv. Legales, de Cont., Auditorías y Rel	4,290,889	0	4,290,889	2,958,224	549,043	2,409,181	-1,881,708
33301	Servicios de Informática	7,563	0	7,563	0	0	0	-7,563
33605	Licitaciones, Convenios y Convocatoria	20,100	0	20,100	0	0	0	-20,100
33801	Servicio de Vigilancia	33,398	0	33,398	19,747	0	19,747	-13,651
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	204,773	0	204,773	193,471	0	193,471	-11,302
34901	Serv. Fieros. Bancarios y Comerc. Int.	8,068	0	8,068	0	0	0	-8,068
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	4,479,993	0	4,479,993	3,815,659	668,802	3,146,857	-1,333,136
35201	Mantenimiento y Conservación de Mob. y Eq.	96,079	0	96,079	58,845	0	58,845	-37,234
35202	Mant. y Cons. de Mob. y Eq. p/ Talleres	6,000	0	6,000	0	0	0	-6,000
35301	Instalaciones	551,278	0	551,278	605,978	66,420	539,558	-11,720
35302	Mant. y Conservación de Bienes Informáticos	185,671	0	185,671	52,987	0	52,987	-132,684
35501	Mant. y Cons. de Equipo de Trans.	298,870	0	298,870	228,141	0	228,141	-70,729
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	371,047	0	371,047	409,645	0	409,645	38,598
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	140,423	0	140,423	93,605	0	93,605	-46,818
36101	Difusión por Radio, TV y Otros Medios	171,117	0	171,117	230,453	0	230,453	59,336
36201	Dif. por Radio, TV y Otros Medios p/Venta Serv.	41,548	0	41,548	19,024	0	19,024	-22,524

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*



Partida	Concepto	Presupuesto						Variación Presupuesto Original vs. Modificado de Recursos Estatales
		Original			Modificado			
		Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	Total	Recursos Federales	Recursos Estatales	
37101	Pasajes Aéreos	1,716,922	0	1,716,922	2,223,554	381,181	1,842,373	-125,451
37201	Pasajes Terrestres	101,354	0	101,354	102,877	61,982	40,895	-60,459
37901	Cuotas	143,966	0	143,966	85,999	1,333	84,666	-59,300
38301	Congresos y Convenciones	8,379,508	0	8,379,508	9,129,106	2,921,375	6,207,731	-2,171,777
39201	Impuestos y Derechos	69,094	0	69,094	28,140	0	28,140	-40,954
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	12,101	0	12,101	1,299	0	1,299	-10,802
44203	Becas de Educación Media y Superior	3,666,238	0	3,666,238	6,654,573	3,011,335	3,643,238	-23,000
51101	Muebles de Oficina y Estantería	199,776	0	199,776	118,494	0	118,494	-81,282
51301	Bienes Art. y Culturales	19,307	0	19,307	0	0	0	-19,307
51501	Eq. de Cómputo y de Tecnologías de la Inf.	1,975,883	0	1,975,883	2,430,723	385,702	2,045,021	69,138
51901	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	34,048	0	34,048	702,117	640,804	61,313	27,265
51902	Mob. y Equipo para Escuelas	165,225	0	165,225	0	0	0	-165,225
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	14,013	0	14,013	31,411	0	31,411	17,398
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	27,840	0	27,840	32,640	0	32,640	4,800
56401	Sistemas de Aire Acond.	202,700	0	202,700	536,793	243,640	293,153	90,453
56702	Refacc. y Herram. Mayores	32,222	0	32,222	0	0	0	-32,222
61217	Inf. y Equip. en Materia de Educ. Sup	15,824,012	0	15,824,012	2,120,623	2,120,623	0	-15,824,012

### Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 12 segundo párrafo, 13, 14, 43 segundo párrafo, 44 último párrafo y 47 segundo párrafo del Decreto No. 188 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2012; 16 primer párrafo, 17 y 34 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 61 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Revelación Suficiente, Control Presupuestario y Cumplimiento de Disposiciones Legales de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

### Tipo de Observación

Consistencia.

### Medida de Solventación

Proporcionar a este Organismo Superior de Fiscalización, la justificación de las variaciones relativas a las modificaciones al presupuesto original y al impacto en la estructura programática con relación a ciertas partidas señaladas en la presente observación, manifestando las razones que dieron lugar a ello y para no reportarlo en el formato EVTOP-04 del Tercer Trimestre de 2012. Al respecto, requerimos el establecimiento de las medidas conducentes para que en lo sucesivo se cumpla con los ordenamientos establecidos. En caso de haber justificado variaciones presupuestales que fueron determinadas y notificadas en la fiscalización del informe correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2012, solicitamos que el Sujeto Fiscalizado proporcione únicamente la justificación de las variaciones parciales o totales que no hayan sido manifestadas. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora - Observaciones Ejercicio 2012 3

REV:03

F-AM-223

22. En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2012, se manifestó haber ejercido recursos de ciertas Partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal original ni modificada, según consta al analizar el formato EVTOP-02 denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Ejercido	Variación	
		Original	Modificado		Ejercido vs Original	Ejercido vs Modificado
11301	Sueldos	\$38,848,532	\$39,515,237	\$43,162,230	\$4,313,698	\$3,646,993
11303	Remuneraciones Diversas	2,167,884	2,327,785	2,552,162	384,478	224,377
12201	Sueldos Base al Personal Eventual	19,755,075	23,592,778	26,065,842	6,310,767	2,473,064
13403	Estímulos al Personal de Confianza	6,521,438	7,184,916	8,036,002	1,514,564	851,086
14106	Otras Prestaciones de Seguridad Social	6,174,628	3,676,640	6,545,328	370,700	2,868,688
14201	Cuotas al FOVISSSTESON	1,828,632	1,855,874	2,255,066	426,434	399,192
14403	Otras Cuotas de Seguros Colectivos	667,128	667,128	713,666	46,538	46,538
14402	Seguro de Retiro Estatal	758,088	819,571	897,377	139,289	77,806
15301	Gratificación por Jubilación	1,838,834	1,838,834	2,163,581	324,747	324,747
15901	Otras Prestaciones	5,891,284	5,378,909	6,976,985	1,085,701	1,598,076
22105	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativa y Otras	2,500,000	2,613,023	2,717,780	217,780	104,757

#### Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 12 segundo párrafo, 13, 43 segundo párrafo, 44 último párrafo y 47 segundo párrafo del Decreto No. 188 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2012; 17 y 19 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 10, 47 y 58 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Revelación Suficiente, Control Presupuestario y Cumplimiento de Disposiciones Legales de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

#### Tipo de Observación

Consistencia.

#### Medida de Solventación

Manifiestar a este Organismo Superior de Fiscalización las razones que dieron lugar para que el sujeto fiscalizado ejerciera recursos de ciertas partidas sin suficiencia presupuestal original ni modificada, contraviniendo a los ordenamientos vigentes. Al respecto, requerimos establezcan medidas para que en lo sucesivo, antes de ejercer alguna partida, se consulte si cuenta con suficiencia presupuestal; de lo contrario solicitamos realizar los trámites y gestiones necesarios para evitar incurrir en una situación similar. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

23. En el informe relativo al Tercer Trimestre de 2012, la información que se presenta difiere con la establecida en la Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales 2012, toda vez que en el formato EVTOP-03 denominado "Informe de Avance Programático", en ciertas metas se calcula el porcentaje de Avance Físico en base a la columna Metas Modificado anual debiendo ser en base a Metas Original.

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales 2012 para Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal; 93 y 94 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Revelación Suficiente y Cumplimiento de Disposiciones Legales de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Proporcionar a este Organismo Superior de Fiscalización, la información corregida a través de los formatos señalados en la presente observación, manifestando las razones que dieron lugar a la misma, estableciendo medidas para que en lo sucesivo, los resultados reportados se determinen conforme al procedimiento y referencias considerados en las guías y ordenamientos correspondientes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

24. Al analizar el renglón de "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" reflejado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" de los informes relativos al tercer y cuarto trimestres de 2012, se determinó que los remanentes del mes anterior (Variación Ingresos-Gastos) no coinciden con el "Saldo inicial (Caja y Bancos)" del mes posterior, debido a que éste último considera únicamente el importe total de los movimientos contables, determinando que el egreso global que se presenta en el citado formato, incluye la totalidad de los egresos que afectaron presupuesto, independientemente de si éstos fueron pagados o no, o en su caso, existen partidas que no han sido impactadas en el gasto, como se aprecia a continuación:

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial (Caja y Bancos)	\$44,444,922	\$33,682,437	\$30,010,542	\$29,258,511	\$32,382,563	\$28,336,645
Ingresos	3,999,637	13,498,608	13,951,443	12,240,507	10,289,479	19,700,758
Total Ingresos	48,444,559	47,181,045	43,961,985	41,499,018	42,672,042	48,037,403
Egresos	7,280,894	12,447,558	17,440,414	16,500,291	13,260,310	33,164,602
Variación (Ingresos-Gastos)	\$41,163,665	\$34,733,487	\$26,521,571	\$24,998,727	\$29,411,732	\$14,872,711

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales 2012 para Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal; 93 y 107 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Revelación Suficiente y Cumplimiento de Disposiciones Legales de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Proporcionar la conciliación entre las cifras contables y las reportadas en el citado formato de los informes relativos al tercer y cuarto trimestres de 2012, justificando las diferencias determinadas en la presente observación y poniendo a disposición de este Organismo Superior de Fiscalización, la documentación correspondiente. En lo sucesivo, solicitamos que al elaborar el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", se acompañe la conciliación requerida en la presente medida de solventación, elaborándose en forma clara y precisa, o en su defecto, presentarse en el formato EVTOP-04. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

Atentamente  
El Auditor Mayor

~~C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA~~



INSTITUTO SUPERIOR  
DE AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN